

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN 20- DE 15 DE MAYO DE 2024

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
  - 2.1. PROYECTOS DE LEY FORAL
    - 2.1.4. Economía y Hacienda
      - 2.1.4.1. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral de concesión de un crédito extraordinario por un importe total de 338.000 euros en varios departamentos del Gobierno de Navarra en el presupuesto de 2024.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
  - 3.2. ACUERDOS
    - 3.2.1. Presidencia e Igualdad
      - 3.2.1.1. Acuerdo por el que se remite al Parlamento de Navarra, para su aprobación, el texto del pacto alcanzado por la Comisión Negociadora de la iniciativa de reforma del artículo 49.3 y la adición de un párrafo al apartado 2 del artículo 51 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, a los efectos de lo establecido en el artículo 71.2.b) de la citada ley orgánica.
    - 3.2.2. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera

- 3.2.2.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la creación de una plaza estructural de Sociólogo/a adscrita al Servicio de Oficina de Proyectos Europeos del Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera y su posterior provisión mediante contratación temporal.

### 3.2.5. Educación

- 3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de las plazas vacantes dependientes del Departamento de Educación, correspondientes al puesto de trabajo de Servicios Generales, que se generan tras la adjudicación de puestos de Conserje y Servicios Generales, mediante la convocatoria de concurso de traslados de estos puestos, aprobada por Resolución 855/2023, de 6 de marzo.
- 3.2.5.2. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 30900, correspondiente al puesto de trabajo de Conserje adscrita al IES “Marqués de Villena” de Marcilla del Departamento de Educación.
- 3.2.5.3. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de las plazas vacantes dependientes del Departamento de Educación, correspondientes al puesto de trabajo de Servicios Generales, que se generan tras la adjudicación de puestos de Servicios Generales, mediante la convocatoria de concurso de traslados de estos puestos, aprobada por Resolución 855/2023, de 6 de marzo.
- 3.2.5.4. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de las plazas vacantes dependientes del Departamento de Educación, correspondientes al puesto de trabajo de Conserje, que se generan tras la adjudicación de puestos de Conserje, mediante la convocatoria de concurso de traslados de estos puestos, aprobada por Resolución 855/2023, de 6 de marzo.

3.2.5.5. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 38950, correspondiente al puesto de trabajo de Oficial de Mantenimientos adscrita al IES “Valle del Ebro” de Tudela del Departamento de Educación.

### 3.2.6. Salud

3.2.6.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo.

3.2.6.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Agenor y Reference Laboratory).

### 3.2.7. Cohesión Territorial

3.2.7.1. Acuerdo por el que se dispone realizar las actuaciones necesarias para proceder a la ejecución subsidiaria de la Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra número 2315, de 8 de septiembre de 2023, encomendando dichas actuaciones a la Dirección General de Administración Local y Despoblación.

3.2.7.2. Acuerdo por el que se nombran los representantes del Gobierno de Navarra en la Comisión de Seguimiento del Convenio del Canal de Navarra suscrito entre la Comunidad Foral de Navarra y el Estado, y se designan los integrantes del Comité Técnico Asesor.

### 3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Directora General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, la adquisición de un compromiso de gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones de 2024, para la realización de intervenciones sociales y económicas en países en desarrollo.
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la cobertura de una vacante de Cuidador Gerontológico en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (7237)
- 3.2.9.5. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Administrativo en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (8349)
- 3.2.9.6. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Titulado de Grado Medio en Formación y Empleo en el

Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (10537)

- 3.2.9.7. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Titulado de Grado Medio en Formación y Empleo en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (10543)

### 3.2.11. Interior, Función Pública y Justicia

- 3.2.11.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas relacionadas en el anexo, correspondientes a los servicios de vigilancia y seguridad privada de diversos centros y edificios del Gobierno de Navarra, prestados desde el 1 al 31 de enero de 2024 y desde el 1 al 31 de marzo de 2024.

### 3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- 3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de una vacante de Basozain/Guarda de Medio Ambiente (plaza 2404) en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- 3.2.12.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo (plaza 2521), en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

### 3.2.13. Cultura, Deporte y Turismo

- 3.2.13.1. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas 240127, 240128, y 240129, correspondientes a los servicios prestados por la empresa Esquisabel Servicios Navarra S.L. durante el mes de abril de 2024, por importe total de 34.984,88 euros, IVA incluido.
- 3.2.13.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Administrativo (plaza 4986) en el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física.
- 3.2.13.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Servicios Generales (plaza 5002) en el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física.
- 3.2.13.4. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Servicios Generales (plaza 5005) en el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física.
- 3.2.13.5. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Servicios Generales (plaza 35591) en el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

### 3.3. RECURSOS

#### 3.3.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.3.11.1. Acuerdo por el que se avoca para sí la competencia para la resolución del recurso de alzada interpuesto por la sociedad Neopsi Nous Programes i Solucions Informatiques en Temps Real S.L., frente a la Resolución 599E/2023, de 27 de junio, de la Directora del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, por la que se le deniega la autorización del sistema de fidelización denominado Dinamiacard Fidelización, así como su homologación e inscripción en el Registro de Juegos y Apuestas de Navarra y se desestima el mismo.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES

- Declaración institucional del Gobierno de Navarra con motivo del Día Internacional contra la LGTBIfobia.